



52° SEMANA INTERNACIONAL DEL YACHTING

EVENTO PRINCIPAL FAY

4 al 11 de febrero de 2017

Club Náutico Mar del Plata & Yacht Club Argentino

Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina

Clases participantes: **Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, Cadet, 420, Laser Standard, Laser Radial, Laser 4.7, 29er, F18, Snipe, Moth, 2.4MR, Kiteboarding.**

AUTORIDAD ORGANIZADORA

La 52° SEMANA INTERNACIONAL DEL YACHTING es organizada por el Club Náutico Mar del Plata y el Yacht Club Argentino, con el auspicio de la FAY.

AVISO DE REGATA

1. REGLAS

- 1.1 El Campeonato se regirá por las *reglas*, tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF (Racing Rules of Sailing).
- 1.2 Regirán las Normas para los Eventos Principales FAY (para todas las clases) y las Normas para la Organización de Competencias de la FAY, para aquellas clases que compiten en un campeonato selectivo y/o Argentino.
- 1.3 Para cada una de las clases en las que se dispute un selectivo regirá el Reglamento de Selección de la Clase correspondiente.
- 1.4 Para la Clase Optimist Timoneles será de aplicación el Reglamento de Medición de la AOA y para la Clase Optimist Principiantes será de aplicación el Reglamento de Principiantes de la AOA. Ambos reglamentos están disponibles en el sitio web de la AOA.
- 1.5 Para la clase Optimist Timoneles y Principiantes, la regla 61.1 "Informar al Protestado" se modifica como sigue: Se agrega a la regla 61.1(a): "El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar."
- 1.6 Para las clases en cuyas Reglas de Clase se estipula que es obligatorio el uso de un elemento de flotación personal (PFD), la regla 40 y el preámbulo a la Parte 4 se modifican como sigue:
 - 1.6.1 Se suprime la primera oración de la regla 40 y se reemplaza por: "Durante todo el tiempo que se encuentre en el agua, excepto cuando se hacen cambios de ropa, cada competidor deberá usar un elemento de flotación personal (PFD) de acuerdo a lo indicado en la regla de clase CR 4.2 (a) que deberá estar debidamente ajustado."
 - 1.6.2 Se agrega al preámbulo a la Parte 4, luego de en *regata*, excepto la regla 40, según la modificación indicada en la instrucción 1.7.1.
- 1.7 Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de Regata.
- 1.8 Para las definiciones en Medal Race regirá el Addendum Q.
- 1.9 Control Antidoping:
 - 1.9.1 Se le recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 5 del RRV que dice: Todo competidor cumplirá con el Código Mundial Antidoping, las reglas de la Agencia Mundial Antidoping (WADA) y la Regulación 21 de la World Sailing, Código Antidoping. Toda infracción presunta o real a esta regla será tratada de conformidad con la Regulación 21. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1.
 - 1.9.2 Se recuerda a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede

realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

2. PUBLICIDAD

Se podrá requerir a todos los competidores que exhiban la publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

3. ELEGIBILIDAD

3.1 El Campeonato es abierto a todos los barcos de la Clases mencionadas en la tabla del inciso 4.1, que cumplen con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación.

3.1.1 En los casos en que la asociación nacional de la clase respectiva así lo estipule, los competidores deberán estar afiliados a la misma y cumplir con los requisitos de afiliación correspondientes. En el caso de la Clase Optimist, los competidores deberán haber nacido en el año 2002 o después.

3.1.2 Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de "Autorización de Menores de edad en Regata" <http://fay.org/menores-autorizados/> , o presentar original certificado ante escribano público <http://fay.org/wp-content/uploads/2016/08/Autorizacio%CC%81n-menores-antidoping.pdf>

4. CUOTA DE INSCRIPCIÓN E INSCRIPCIONES

4.1 El valor nominal de la inscripción es según la tabla a continuación. Quienes abonen después del 1 de enero de 2017 hasta el 30 de enero de 2017 deberán abonar un recargo del 20%. Quienes abonen del 31 de enero al 4 de febrero de 2017 deberán abonar un recargo del 30%, luego de esta fecha las inscripciones cerrarán indefectiblemente. Se hará un descuento del 25% sobre el valor total de las inscripciones a las familias con 3 o más integrantes inscriptos.

Clase/s	Valor hasta 31/12/16	del 01/01 al 30/01/17	del 31/01 al 04/02/17
Optimist Principiantes, Optimist Timoneles	\$ 900,00	\$ 1.080,00	\$ 1.170,00
Laser (3 categorías) y Snipe	\$ 1.000,00	\$ 1.200,00	\$ 1.300,00
Moth	\$ 900,00	\$ 1.080,00	\$ 1.170,00
Cadet, 29er, 420 y F18	\$ 1.300,00	\$ 1.560,00	\$ 1.690,00
Kiteboard y 2.4 MR	\$ 700,00	\$ 840,00	\$ 910,00

4.2 Cada competidor deberá completar su formulario de inscripción individual en la página web del Campeonato, www.siy.org.ar, ó enviarlo por mail o fax a cualquiera de los dos clubes organizadores, y completar el pago de inscripción.

4.3 Acreditación:

4.3.1 Los participantes de todas las clases (excepto Kiteboarding y Laser) deberán acreditarse presentándose en forma personal en el CNMP los días 3, 4 y 5, de febrero de 2017 en horario de 10 a 17 hs, luego de haber cumplimentado los puntos 4.1, 4.2, 4.3 a fin de ser confirmados como inscriptos.

4.3.2 Los participantes de la clase Laser podrán acreditarse hasta el día 6 de febrero de 2017.

4.3.3 Los participantes de la clase Kiteboarding podrán acreditarse hasta el día 8 de febrero de 2017.

4.4 Formas de pago: En efectivo en la Oficina de Náutica del CNMP o en la sede de Dársena Norte del YCA, con tarjeta de crédito por vía telefónica (0223 - 4800323), o con transferencia a la cuenta corriente en pesos del Banco Credicoop No 0946383/9 CBU 1910094055009400638396 a nombre del Club Náutico Mar del Plata CUIT 30-50677036-6. En caso de realizarse transferencia o depósito bancario deberá enviarse un mail a nautica@cnmp.org.ar adjuntando copia del

comprobante de transferencia o depósito e indicando el timonel y clase al cual corresponde el pago.

- 4.5 Los entrenadores deberán obligatoriamente acreditarse completando el formulario correspondiente, en donde deberán registrar también las embarcaciones de apoyo de su flota. El vencimiento de presentación será el mismo que el de las inscripciones y no tendrá costo.
- 4.6 Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción de la AO, después de deducir el 35% en concepto de gastos administrativos.
- 4.7 Para aquellos participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la FAY en su web (<http://fay.org/menores-autorizados/>), deberán presentar en el momento de la acreditación el formulario correspondiente, firmado por el padre o tutor. La firma del responsable deberá estar certificada por Escribano Público.

5. FORMATO DEL CAMPEONATO

- 5.1 Si hay más de 80 competidores inscriptos en una clase o categoría, el Comité de Regatas podrá decidir que los competidores naveguen agrupados en flotas.
- 5.2 Si el Comité de Regatas así lo decidiera, algunas o todas las clases podrán utilizar el formato de serie clasificatoria y final.

6.PROGRAMA

6.1

Viernes 3/02/2017	10 a 17 hs	Acreditaciones - Medición Optimist
Sábado 4/02/2017	10 a 17 hs.	Acreditaciones - Medición Optimist y 29er
	12 hs.	Regatas Snipe y Moth
Domingo 5/02/2017	10 a 17 hs.	Acreditaciones - Medición Optimist
	12 hs.	Regatas Snipe y Moth
	17 hs.	Cierre de Acreditaciones para clases que comienzan el lunes 06/02/17
	19 hs.	Ceremonia de Apertura
Lunes 6/02/2017	9.30 hs	Reunión de Timoneles
	11 hs.	Regatas clase Optimist timoneles, Optimist principiantes, Cadet, Snipe, 420, 29er, F18 y Moth. Clase 2.4MR a continuación de Optimist principiantes
Martes 7/02/2017	11hs.	Regatas clase Optimist timoneles, Optimist principiantes, Cadet, 420, 29er, F18 y Laser en todas sus categorías. Clase 2.4MR a continuación de Optimist principiantes
Miércoles 8/02/2017	11 hs.	Regatas clase Laser en todas sus categorías y 2.4MR. Resto de las clases día de descanso.
Jueves 9/02/2017	11 hs.	Regatas clase Optimist timoneles, Optimist principiantes, Cadet, 420, 29er, F18, Kiteboarding y Laser en todas sus categorías.
Viernes 10/02/2017	11 hs.	Regatas clase Optimist timoneles, Optimist principiantes, Cadet, 420, 29er, F18, Kiteboarding y Laser en todas sus categorías.
Sábado 11/02/2017	10 hs.	Regatas clase Optimist timoneles. A continuación team racing. Regatas Clase Cadet Regatas Clase Kiteboarding Regata Clase Optimist Principiantes. A continuación Medal Race para las clases Laser Standard, Laser Radial, Laser 4.7, 420, 29er, F18 y Moth
	20 hs.	Ceremonia de Clausura.

NOTA: el horario arriba indicado corresponde a la señal de atención de la primer regata del día. Algunas clases largarán más tarde. Los horarios particulares de cada clase serán indicados en las instrucciones de regata.

6.2 El máximo de regatas programadas y la cantidad de regatas programadas por día se muestran en la siguiente tabla:

Clase/s	Regatas programadas	Programadas por día
Optimist Principiantes	9	2
Snipe	9	3
Kiteboard	12	4
Moth	12	4
2.4MR	6	2
F18 y 29er	16	4
Resto de las clases	12	3

6.3 Las clases Laser Standard, Laser Radial, Laser 4,7, 420, 29er y F18 tendrán un formato de series abiertas hasta el día viernes 10 de febrero (la clase Moth tendrá formato de series abiertas hasta el lunes 6 de febrero) y disputarán una Medal Race final el día sábado 11 de febrero. La cantidad de barcos que podrán intervenir en esa final será definida en las I.R.

6.4 En la clase Optimist timoneles los cuatro primeros equipos de cuatro integrantes correspondientes a un mismo club o delegación extranjera, tomados luego de las regatas del día viernes 10 de febrero, correrán a continuación de las Medal Race y en el interior del puerto una semifinal y final por equipos (team racing). Estas regatas por equipos solo computarán para determinar al club ganador por equipos de la categoría Optimist Timoneles y no alterarán la clasificación final individual.

7. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán a disposición de los competidores una vez formalizada la inscripción en la Oficina de Yachting y serán publicadas en la web www.siy.org.ar

8. RECORRIDOS

Los recorridos serán según lo indicado en la siguiente tabla. En las I.R. se podrán establecer recorridos alternativos.

Clase/s	Recorrido
Optimist Timoneles, Cadet	Trapezio francés
Optimist Principiantes	Triángulo Olímpico
Snipe, 2.4MR	Barlovento/Sotavento
Laser Standard,	Trapezio Olímpico - outer
Laser Radial, Laser 4.7	Trapezio Olímpico - inner
Kiteboard, 29er, F18, 420	Barlovento/Sotavento

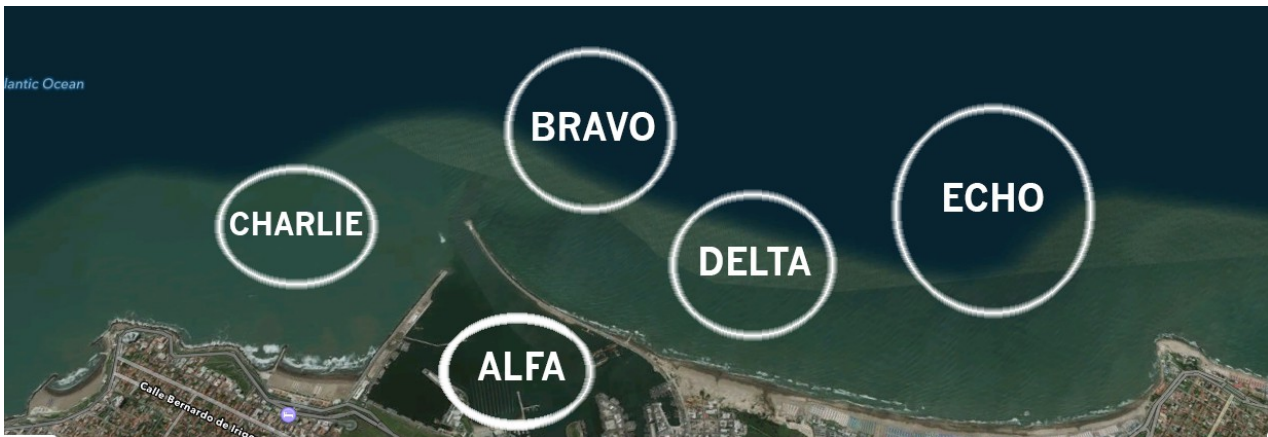
9. LIMITE DE VIENTO

9.1 Viento mínimo: No se dará partida a una regata con viento menor a 4 nudos.

9.2 Viento máximo: Para las siguientes clases, no se largarán regatas con vientos superiores a lo indicado en la tabla.

Clase/s	Viento
29er	25 nudos
Snipe	23 nudos

10. ZONA DE REGATAS



11. PUNTAJE

11.1 El Campeonato será válido con las regatas corridas y puntuadas.

11.2 Descartes

11.2.1 Cuando se haya completado menos de 6 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas.

11.2.2 Cuando se hayan completado 6 o más regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje.

12. EMBARCACIONES DE APOYO

Las embarcaciones de apoyo deberán cumplir con lo establecido por el Comité Organizador, que será publicado en las Instrucciones de Regata. Los entrenadores deberán estar inscriptos a través del formulario de inscripción correspondiente en el sitio del campeonato.

13. PARQUE CERRADO

Las embarcaciones deberán permanecer en el parque cerrado desde el primer día de regatas programadas para cada clase hasta la finalización de las protestas del último día de regatas de la clase. El parque cerrado para las clases Optimist, Snipe, 29er, 2.4MR y Moth será la sede del CNMP; para clases Laser Standard, Laser Radial, Laser 4,7 y 420 será el YCA. Para la clase Cadet, el parque cerrado será el Yacht Club Centro Naval. Para la clase F18 será en el predio de la Base Naval Mar del Plata. La categoría Kiteboarding no tendrá parque cerrado.

14. PREMIOS

Serán anunciados en las Instrucciones de Regata y entregados en la Ceremonia de Clausura.

15. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

15.1 Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 4, "Decisión de Regatear".

15.2 La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.

OTRA INFORMACIÓN QUE NO INTEGRA EL AVISO DE REGATA.

Se proveerá alojamiento mariner y arancelado en la sede del CNMP. Se dará prioridad a los equipos extranjeros y a los que provengan de ciudades más alejadas, respetándose luego el orden de reservas. Los participantes deberán traer ropa de cama o bolsa de dormir.

MÁS INFORMACIÓN

Para más información por favor contactar a:

Name:	Nicolás Benvenuto Carola Barassi
E-mail	nautica@cnmp.org.ar
Website:	http://www.siy.org.ar
Tel:	+ 54 223 4891637
Cel:	+ 54 9 223 6048219